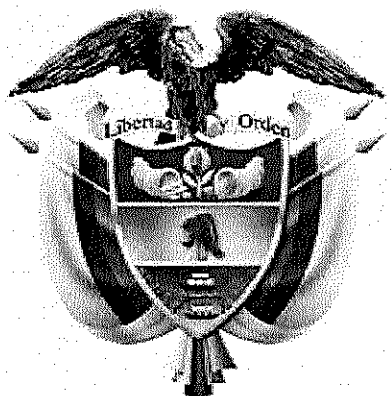




**El ambiente
es de todos**

Minambiente



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO 2021**

CON FECHA DE CORTE 31 DE ENERO DE 2021



El ambiente
es de todos

Minambiente

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DORCY MAYLY DOMINGUEZ JARAMILLO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como Contadora del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con corte al 31 de enero de 2021.

DORCY MAYLY DOMINGUEZ JARAMILLO

Contadora TP 156787 - T



El ambiente
es de todos

Minambiente

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del **FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM con corte a enero 31 de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2021.

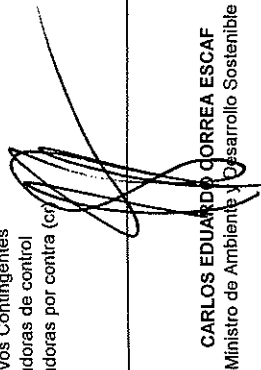
CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

DORCY MAYLY DOMÍNGUEZ JARAMILLO
Contadora TP 156787 - T

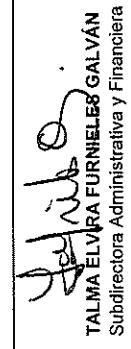
FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE ENERO DE 2021 - 2020
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	NOTA	Periodo		COD	PASIVO	NOTA	Periodo	
			2021	2020				2021	2020
	CORRIENTE		185.431.174.065	178.384.012.929		CORRIENTE		6.173.735.188	36.000.146.867
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	5	6.243.413.982	5.214.882.879	24	Cuentas por pagar	21	6.173.501.072	35.999.911.751
13	Cuentas por Cobrar	7	16.898.309.353	18.976.532.777	25	Beneficios a los Empleados		-	-
15	Inventarios	9	122.113.051	131.444.851	27	Provisiones		-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	-	-	29	Otros pasivos	24	234.116	234.116
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	16	162.167.337.879	154.061.152.423					
19	Otros activos								
	NO CORRIENTE		25.355.408.959	26.063.858.800		NO CORRIENTE			
13	Cuentas por Cobrar	7	16.728.664.523	17.760.280.591	24	Cuentas por pagar			
16	Propiedades Planta y Equipo	10	5.231.357.553	4.083.978.402	25				
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	14	3.395.386.883	4.219.599.807	27	Provisiones			
19	Activos Intangibles				29	Otros pasivos			
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		210.786.583.024	204.447.871.730		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		210.786.583.024	204.447.871.730
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26		
81	Activos Contingentes		11.621.145.815	40.552.682.681	91	Pasivos Contingentes		1.631.295	1.631.295
83	Deudoras de control		1.423.360.174	1.406.047.740	93	Acreedoras de control		(1.631.295)	(1.631.295)
89	Deudoras por contra (cr)		(13.044.505.989)	(41.958.730.420)	99	Acreedoras por contra (db)			


CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible



TALMA ELVIRA FURNIELES GALVÁN
Subdirectora Administrativa y Financiera




DORCY MAYLY DOMINGUEZ JARAMILLO
Contadora TP 156787 - T




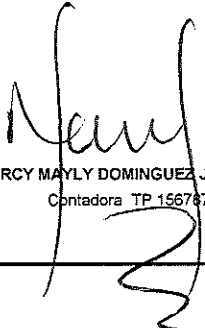
FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 A 31 DE ENERO DE 2021 - 2020
 (Cifras expresadas en pesos)

CONSOLIDADO

		Período 2021	Período 2020
COD INGRESOS OPERACIONALES	NOTA		
41 Ingresos fiscales	28	<u>14.200.585.177</u>	<u>7.686.314.695</u>
42 Venta de Bienes		14.200.585.177	7.686.314.695
43 Venta de Servicios		-	-
44 Transferencias y Subvenciones		-	-
47 Operaciones Interinstitucionales		-	-
COSTOS DE VENTAS		<u>-</u>	<u>2.895.709</u>
62 Costos de ventas de bienes y servicios	30	-	2.895.709
GASTOS OPERACIONALES	29	<u>630.447.167</u>	<u>30.786.236.836</u>
51 De administración y Operación		17.743.718	82.129.641
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		192.703.449	292.822.195
54 Transferencias y Subvenciones		-	30.411.285.000
55 Gastos público social		420.000.000	-
57 Operaciones Interinstitucionales		-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		<u>13.570.138.010</u>	<u>(23.102.817.851)</u>
OTROS INGRESOS	28	<u>41.670.373</u>	<u>610.319.122</u>
48 Otros ingresos		41.670.373	610.319.122
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)		<u>-</u>	<u>-</u>
OTROS GASTOS	29	<u>145.207.060</u>	<u>280.698.927</u>
58 Otros gastos		145.207.060	280.698.927
EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		<u>(103.536.687)</u>	<u>329.620.195</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		<u>13.466.601.323</u>	<u>(22.773.197.656)</u>


 CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


 TALMA ELVIRA FURNIELES GALVÁN
 Subdirectora Administrativa y Financiera


 DORCY MAYLY DOMINGUEZ JARAMILLO
 Contadora TP 156787 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE ENERO DE 2021 - 2020
(Cifras expresadas en pesos)

CONSOLIDADO

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE ENERO DE 2020	168.447.725.862
VARIACIONES PATRIMONIALES	36.165.121.974
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE ENERO DE 2021	<u>204.612.847.836</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS: 103.593.387.251

DISMINUCIONES: -67.428.265.277

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO -


CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


TALMA ELVIRA FURNIELES GALVÁN
Subdirectora Administrativa y Financiera


DORCY MAYLY DOMINGUEZ JARAMILLO
Contadora TP 156787 - T



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL
FONAM**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO EL
MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE
GOBIERNO**

31 DE ENERO DE 2021



Contenido
Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	7
2.1. Bases de medición	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1. Juicios.....	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	8
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
Composición	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	18
Composición	18
7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	19
7.6 Venta de Bienes.....	20
7.21 Otras Cuentas por Cobrar.....	20
NOTA 9. INVENTARIOS.....	22
Composición	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	23
Composición	24
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	25



El ambiente
es de todos

Minambiente

Composición	25
NOTA 16. OTROS ACTIVOS.....	25
Composición	26
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	27
Composición	27
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	27
Composición	27
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	28
26.1. Cuentas de orden deudoras	28
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	29
NOTA 27. PATRIMONIO	29
Composición	29
NOTA 28. INGRESOS	29
Composición	29
NOTA 29. GASTOS.....	30
Composición	31
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	32
Composición	32



El ambiente
es de todos

Minambiente

Notas a los Estados Financieros Fondo Nacional Ambiental – FONAM

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Fondo Nacional Ambiental FONAM con NIT 830.025.267-9 es una entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con NIT 830.115.395-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos por la entidad en su página web www.minambiente.gov.co,

El Fondo Nacional Ambiental FONAM fue creado mediante la Ley 99 de 1993 artículo 87 *“Créase el Fondo Nacional Ambiental, en adelante FONAM, como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional”*.

El artículo 88 de la citada ley, le asigna como objetivos del FONAM los siguientes: *“El FONAM será un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Como tal estimulará la descentralización, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la gestión de los entes territoriales, con responsabilidad en estas materias. Para el efecto, podrán financiar o cofinanciar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la presente Ley y de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental y se eviten duplicidades”*.

El FONAM financiará la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el artículo 6 del Decreto 4317 de 2004, por el cual se reglamenta el Fondo Nacional Ambiental-FONAM, crea las Subcuentas de la línea de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica, así:

Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones



El ambiente
es de todos

Minambiente

en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios.

Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES (*The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*) o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje. Esta subcuenta contará con los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.”

El artículo 96 de la Ley 633 de 2000, que trata de la tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental, determina que: “*Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos*”

Los costos por concepto de cobro de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio del Medio Ambiente entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para la prestación de estos servicios.

De conformidad con el artículo 338 de la Constitución Nacional para la fijación de las tarifas que se autorizan en este artículo, el Ministerio del Medio Ambiente y las autoridades ambientales aplicarán el sistema que se describe a continuación. La tarifa incluirá:

- a) El valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta;
- b) El valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, la expedición, el seguimiento y/o el monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos;
- c) El valor total de los análisis de laboratorio u otros estudios y diseños técnicos que sean



El ambiente
es de todos

Minambiente

requeridos tanto para la evaluación como para el seguimiento. (...)

Los ingresos por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites, los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad y los ingresos percibidos por concepto de ecoturismo ingresarán al Fondo Nacional Ambiental, FONAM"

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

EL Fondo Nacional Ambiental, está estructurado administrativa y presupuestalmente en tres subcuentas a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Considerando que no cuenta con planta de personal propia, la gestión financiera la realiza con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad de Parques Naturales Nacionales, y Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM a 31 de enero del 2021 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, mediante Resolución No.0181 de febrero 6 de 2018 y actualizadas en diciembre de 2020.

Forman parte integral de los Estados Financieros del FONAM a enero 31 de 2021, los Estados Financieros con sus respectivas Notas, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Sub unidades ANLA y PARQUES.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS CON IMPACTO EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO.

Las limitaciones que tiene el FONAM, con impacto en el proceso contable están determinadas por la desagregación de los procesos administrativos en las subunidades de FONAM-ANLA y FONAM-PARQUES

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros de FONAM se presentan a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros contienen la información financiera de las tres subunidades a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las cuales cada una procesa su propia información contable en forma separada, y se integra para efectos de preparación y presentación de Estados Financieros. El conjunto de Estados Financieros recibido de las sub unidades ANLA y PARQUES hacen parte integral de éstos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el FONAM, este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en la medición inicial y en la medición posterior, La medición inicial de un elemento permite su incorporación en los estados financieros, La medición posterior, es la actualización del valor de este elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en Pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingreso, gastos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción.



El ambiente
es de todos

Minambiente

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Entre las Estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar
- ✓ Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- ✓ Deterioro de valor de los activos

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

Durante la vigencia 2020 por efectos del COVID-19 se presentó restricción de salidas a campo de los técnicos y profesionales, aunque se ha logrado mantener parcialmente la administración de la cartera de FONAM en cuanto a montos de ingreso y recaudo, no presenta el crecimiento de acuerdo al comportamiento de vigencias anteriores.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros, se encuentra relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cuales se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.



El ambiente
es de todos

Minambiente

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Se menciona la emisión del Decreto 465 del 23 de marzo de 2020, que genera alivios para el recaudo de tasas de agua lo que originó disminuciones en el recaudo de ingresos generados por la emergencia sanitaria.

Disminución del recaudo por derechos de ingresos en áreas Protegidas teniendo en cuenta la restricción a los Parques Nacionales Naturales de Colombia por causa de la Pandemia.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables del Fondo Nacional Ambiental fueron actualizadas debido a los cambios realizados por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la actualización se aprobó mediante Acta No. 1 del Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 23 de diciembre de 2020.

➤ Efectivo y equivalentes al Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Los recursos que registra el FONAM como efectivo y equivalentes al efectivo provienen de cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional y Recursos Entregados en Administración al Sistema de Cuenta Única Nacional-SCUN

➤ Cuentas por cobrar

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea el FONAM y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones sin y con contraprestación, de la siguiente manera

Subunidad FONAM-ANLA:

Licencias: corresponde a servicio de seguimiento a Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo ambiental.

Sanciones administrativas y fiscales: Multas pecuniarias impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA de acuerdo con su competencia



El ambiente
es de todos

Minambiente

Subunidad FONAM-PARQUES:

Corresponden a los siguientes derechos sin contraprestación:

- Tasas de agua: registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- Concesiones Y Contratos de Ecoturismo Comunitario: el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- Sanciones ambientales: se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.
- Arrendamientos: corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial caribe y andes nororientales, respectivamente
- Derechos de ingreso de áreas protegidas: registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Trámites ambientales: registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
 - Solicitud concesión de aguas superficiales
 - Concesión de aguas subterráneas
 - Permiso de vertimientos – retributiva
 - Registro de reservas naturales de la sociedad civil
 - Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales
 - Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna
 - Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas
 - Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo
 - Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
 - Tránsferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

En cuanto a ingresos con contraprestación se tiene:

- Venta de bienes: registra los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

La sub unidad PARQUES determina la estimación del deterioro de manera colectiva o individual, de acuerdo a las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

Por su parte la sub unidad ANLA realiza la estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:

- a. Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
- b. Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
- c. Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

➤ **Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro de valor por medio del valor neto de realización.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de



El ambiente
es de todos

Minambiente

su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

Son Propiedad, Planta y Equipo, en el FONAM

- Terrenos
- Semovientes
- Bienes muebles en bodega
- Propiedades, planta y equipo no explotados
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva acabo.

Las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos:

Tipo de activo	Años de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.



El ambiente
es de todos

Minambiente

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ **Intangibles**

El FONAM, reconoce como Activos Intangibles, los softwares propietarios, es decir aquellos que se caracterizan por la posesión del derecho del autor sobre el activo, y el cual le permite autorizar o prohibir su utilización a un tercero por cualquier medio. Así mismo, las licencias las cuales se derivan de contratos donde el licenciante, (autor del desarrollo del programa informático o titular de los derechos intelectuales del mismo) le otorga al licenciatario un derecho de uso sobre el activo bajo unos términos y condiciones establecidos en las cláusulas del contrato.

Los activos que sean adquiridos a cualquier título o generados internamente por el FONAM

El FONAM, reconocerá un activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- Tenga, el control sobre el mismo, pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros
- El activo intangible pueda ser medido fiablemente.
- Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Para el reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el FONAM identificará que desembolsos corresponden a la fase de investigación y cuales a la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende el estudio previo para obtener información sobre la viabilidad del diseño para la generación de un aplicativo nuevo o sustancialmente mejorado. La fase de desarrollo consistente en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación para genera el activo intangible y colocarlo en condiciones de uso.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la



El ambiente
es de todos

Minambiente

forma prevista por el FONAM

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

En el FONAM el valor residual de los intangibles es nulo, puesto que no existirá compromiso para venderlo a un tercero y considera que al final de su vida útil no habrá un mercado activo para su disposición.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización se reconocerá como gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el FONAM, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor



El ambiente
es de todos

Minambiente

recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por pagar**

El FONAM reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones con terceros adquiridas para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, con proveedores, contratistas, y los impuestos. Así mismo, los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, entre otros, se llevarán como cuentas por pagar y no se reconocerán como beneficios a empleados. Estas obligaciones se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, de conformidad con las condiciones contractuales y principio de devengo

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden deudoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al FONAM pase a ser un derecho adquirido.

➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden acreedoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la salida de flujos de efectivo pase a ser una provisión o un pasivo cierto.

- **Ingresos sin contraprestación:** El FONAM reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También por su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por una entidad de gobierno. Tales ingresos corresponden a los originados en tasas, multas, concesión de servicios ecoturísticos de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, derechos de explotación, sanciones, pliegos de licitaciones, y venta de productos artesanales a cargo



El ambiente
es de todos

Minambiente

de los servidores de la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia

Estos ingresos se reconocerán cuando el FONAM tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, sea probable que fluyan al FONAM los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo, y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

- **Ingresos con contraprestación:** Se reconocen como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos y se reconocen en los estados financieros cuando cumpla las siguientes condiciones:
- la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
 - la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
 - el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
 - los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES



El ambiente
es de todos

Minambiente

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Composición

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2020	VARIACION
DESCRIPCION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.243.413.982	5.214.882.879	1.028.531.103
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.243.413.982	5.214.882.879	1.028.531.103

Representa los saldos de las cuentas bancarias de FONAM Gestión General Minambiente y las subunidades FONAM ANLA y PARQUES a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020.

La entidad no posee saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado, es decir no presenta efectivo restringido.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al 31 de enero de 2021.

Saldos de Efectivo y Equivalentes al Efectivo detallados por Subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCION CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26.312.411	6.106.168.323	110.933.247	6.243.413.982
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.312.411	6.106.168.323	110.933.247	6.243.413.982



El ambiente
es de todos

Minambiente

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Saldo consolidado y variación de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de enero 2021 – 2020

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.243.413.982	5.214.862.879	1.028.531.103
1.1.10.05	Cuenta corriente	6.222.507.058	5.173.558.637	1.048.948.421
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	20.906.924	41.324.242	-20.417.318

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
		2021	2020	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	33.626.973.876	36.736.813.367	-3.109.839.491
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	52.154.529.062	42.063.286.520	10.091.242.542
1.3.16	VENTA DE BIENES	4.001.006	7.766.666	-3.765.660
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.020.064.101	400.143.673	619.920.428
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-19.551.620.293	-5.734.383.492	-13.817.236.801
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-19.337.670.341	-5.420.409.819	-13.917.260.522
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-213.949.952	-313.973.673	100.023.721

Representa los saldos de las Cuentas por Cobrar de las subunidades de FONAM ANLA y PARQUES a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020 por valor de \$33.626.973.876 y \$36.736.813.367 pesos respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación negativa equivalente a -\$3.109.839.491. Frente a un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de -\$19.551.620.293 al cierre de enero de 2021.

Saldos de Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:



El ambiente
es de todos

Minambiente

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0	23.715.118.704	9.911.855.172	33.626.973.876
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	43.047.072.213	9.107.456.849	52.154.529.062
1.3.16	VENTA DE BIENES	0	0	4.001.006	4.001.006
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	78.605	1.019.985.496	1.020.064.101
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	-19.332.032.114	-219.588.179	-19.551.620.293
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	-19.332.032.114	-5.638.227	-19.337.670.341
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	0	0	-213.949.952	-213.949.952

Los valores más representativos de las Cuentas por Cobrar se encuentran concentrados en las contribuciones tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar:

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	52.154.529.062	42.063.286.520	10.091.242.542
1.3.11.01	Tasas	1.248.934.378	1.186.185.748	62.748.630
1.3.11.02	Multas y sanciones	26.770.004.191	0	26.770.004.191
1.3.11.04	Sanciones	0	21.622.626.781	-21.622.626.781
1.3.11.18	Licencias	23.561.330.936	19.176.703.768	4.384.627.148
1.3.11.27	Contribuciones	484.463.636	0	484.463.636
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	89.795.921	77.770.203	12.025.718

Según se aprecia los conceptos de sanciones y licencias suman \$50.331.335.127 pesos, del total de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al cierre de enero 31 de 2021 que suman \$52.154.529.062 pesos. Siendo relevante el aumento originado en las Sub-Unidades Fonam- Anla y Parques de la siguiente manera:

Saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	43.047.072.213	9.107.456.849	52.154.529.062
1.3.11.01	Tasas	0	0	1.248.934.378	1.248.934.378
1.3.11.02	Multas y sanciones	0	19.511.112.030	7.258.892.161	26.770.004.191
1.3.11.18	Licencias	0	23.535.960.183	25.370.753	23.561.330.936
1.3.11.27	Contribuciones	0	0	484.463.636	484.463.636
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0	0	89.795.921	89.795.921

Cuenta 131102 – Multas y Sanciones: Acorde a lo establecido en la resolución 221 de diciembre 29 de 2020, expedida por la Contaduría General de la Nación, se eliminan del catálogo general de cuentas la cuenta 131104 sanciones y se define la cuenta 131102 – multas y sanciones para traslado del saldo a diciembre de 2020.



El ambiente
es de todos

Minambiente

7.6 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
1.3.16	VENTA DE BIENES	4.001.006	7.766.666	-3.765.660
1.3.16.06	Bienes comercializados	4.001.006	7.766.666	-3.765.660

Cartera generada por las ventas a crédito de artículos de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad.

7.21 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.020.064.101	400.143.672	619.920.429
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	78.605	78.605	0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.019.985.496	400.065.067	619.920.429

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2021			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	78.605	1.019.985.496	1.020.064.101
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	0	78.605	0	78.605
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0	0	1.019.985.496	1.019.985.496

➤ Detalles de las Cuentas por Cobrar de la Subunidad ANLA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	23.715.118.704	32.478.329.081	-8.763.210.377
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	43.047.072.213	37.897.556.791	5.149.515.422
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.605	78.605	0
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-19.332.032.114	-5.419.306.315	-13.912.725.799



El ambiente
es de todos

Minambiente

Corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de servicios de seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales, en cumplimiento al objetivo misional establecido en el Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.

Los saldos comparativos de los periodos 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020 de estas cuentas por cobrar presentan una variación negativa que corresponde a -\$8.763.210.377. Esta disminución es dada básicamente al cambio en la metodología establecida para el cálculo del deterioro en cumplimiento al plan de mejoramiento propuesto para atender el hallazgo de la Contraloría General de la República en su auditoria regular de la vigencia 2019.

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como Corrientes:

CODIGO	DESCRIPCION	Saldos a 31 de Enero de 2021
1.3.11.02.005	SANCIONES (Administrativas)	1.336.801.225,00
1.3.11.18.001	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS (LICENCIAS)	13.414.667.586,00
1.3.86.14.001	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(946.318.483)
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES		13.805.150.328,00

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como No Corrientes:

CODIGO	DESCRIPCION	Saldos a 31 de Enero de 2021
1.3.11.02.005	SANCIONES (Administrativas)	18.174.310.805,70
1.3.11.18.001	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS (LICENCIAS)	10.121.292.596,00
1.3.84.36.001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.806,00
1.3.86.14.001	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(19.385.713.631,00)
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES		9.909.968.376,70



El ambiente
es de todos

Minambiente

> **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES**

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	9.911.855.172	4.258.484.286	5.653.370.886
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.107.456.849	4.165.729.730	4.941.727.119
1.3.16	VENTA DE BIENES	4.001.006	7.766.666	-3.765.660
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.019.985.496	400.065.067	619.920.429
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-219.588.179	-315.077.177	95.488.998

Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES clasificadas como Corrientes y No Corrientes:

CARTERA SUBCUENTA FONAM - PNN					
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO A ENERO 31 DE 2021	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO CARTERA
1.3	CUENTAS POR COBRAR	9.911.855.172	3.093.159.025	6.818.696.146	9.911.855.172
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.107.456.849	2.297.702.481	6.809.754.367	9.107.456.849
1.3.11.01	Tasas	1.248.934.378	1.242.112.728	6.821.650	1.248.934.378
1.3.11.01.001	Tasas	1.248.934.378	1.242.112.728	6.821.650	1.248.934.378
1.3.11.02	Multas y sanciones	7.258.892.161	529.626.892	6.729.265.269	7.258.892.161
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	7.258.892.161	529.626.892	6.729.265.269	7.258.892.161
1.3.11.18	Licencias	25.370.753	15.152.290	10.218.463	25.370.753
1.3.11.18.001	Licencias	25.370.753	15.152.290	10.218.463	25.370.753
1.3.11.27	Contribuciones	484.463.636	484.463.636	-	484.463.636
1.3.11.27.001	Contribuciones	484.463.636	484.463.636	-	484.463.636
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la explotación	89.795.920	26.346.935	63.448.985	89.795.920
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relacionados con la explotación	89.795.920	26.346.935	63.448.985	89.795.920
1.3.16	VENTA DE BIENES	4.001.006	4.001.006	-	4.001.006
1.3.16.06	Bienes comercializados	4.001.006	4.001.006	-	4.001.006
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	4.001.006	4.001.006	-	4.001.006
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.019.985.496	1.011.043.717	8.941.779	1.019.985.496
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.019.985.496	1.011.043.717	8.941.779	1.019.985.496
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	1.019.985.496	1.011.043.717	8.941.779	1.019.985.496
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-219.588.179	-219.588.179	-	-219.588.179
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-5.638.227	-5.638.227	-	-5.638.227
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-5.638.227	-5.638.227	-	-5.638.227
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-213.949.952	-213.949.952	-	-213.949.952
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	-213.949.952	-213.949.952	-	-213.949.952

NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM-PARQUES.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
1.5	INVENTARIOS	122.113.051	131.444.851	-9.331.799
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	122.113.051	131.444.851	-9.331.799

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-Gestión General, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.231.357.553	4.083.978.402	1.147.379.151
1.6.05	TERRENOS	113.043.140	1.756.000	111.287.140
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.350.000	13.350.000	0
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	248.910.944	401.729.513	-152.818.569
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.910.336	57.005.590	-52.095.254
1.6.40	EDIFICACIONES	873.706.044	160.701.531	713.004.513
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	226.983.972	50.097.807	176.886.165
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	232.173.552	244.021.052	-11.847.500
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	175.941.757	175.941.757	0
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.806.246.793	3.321.113.816	485.132.977
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.347.031.371	1.735.502.183	611.529.188
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	31.697.752	31.697.752	0
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000	0	91.154.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.998.628.412	-2.173.774.904	-824.853.509
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Saldos de Propiedades Planta y Equipo de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52.482.852	1.821.192.200	3.357.682.501	5.231.357.553
1.6.05	TERRENOS	0	0	113.043.140	113.043.140
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	0	0	13.350.000	13.350.000
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	248.910.944	0	248.910.944
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	219.000	4.691.336	0	4.910.336
1.6.40	EDIFICACIONES	0	0	873.706.044	873.706.044
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0	0	67.697.301	67.697.301
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	226.983.972	226.983.972
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0	0	232.173.552	232.173.552
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	0	175.941.757	175.941.757
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	138.532.324	3.183.190.415	484.524.054	3.806.246.793
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	0	2.347.031.371	2.347.031.371
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0	0	31.697.752	31.697.752
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0	0	91.154.000	91.154.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-86.268.472	-1.615.600.495	-1.296.759.445	-2.998.628.412
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0	-2.860.997	-2.860.997



El ambiente
es de todos

Minambiente

La conciliación de los saldos registrados en las subcuentas y cuentas del Grupo de Propiedades, Planta y equipo, son realizadas por cada subunidad contra los movimientos y las novedades mensuales reportadas por el almacenista en cada caso.

La información de Propiedades Planta y Equipos es generada en los Sistemas de manejo de inventarios SALIM SIFAME, SIGANLA y NEOM; en Fonam Gestión General Minambiente, ANLA y PARQUES respectivamente.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACION
		2021	2020	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.081.653.110	6.005.877.015	1.075.776.095
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-3.686.266.227	-1.786.277.208	-1.899.989.020

Saldos de Activos Intangibles de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	0	7.023.898.449	57.754.661	7.081.653.110
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0	-3.683.859.781	-2.406.446	-3.686.266.227

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	610.516.065	128.178.961	482.337.104
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8.708.608	57.548.690	-48.840.082
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	161.548.113.006	153.875.424.772	7.672.688.234

Saldos de Otros Activos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	0	610.516.065	610.516.065
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0	8.708.608	8.708.608
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	161.302.144.435	0	245.968.571	161.548.113.006

El FONAM en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que: **Artículo 1.** “Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”

La cuenta Recursos Entregados en Administración, registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN, aunque están en cabeza de FONAM Gestión General del Ministerio, corresponden a las tres subunidades y son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúan los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación. La cuenta presenta variación por valor de \$7.459.887.246 respecto al año anterior.

Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional con movimientos consolidados en la unidad FONAM-Gestión General, realizando los registros correspondientes al reconocimiento de las operaciones que originan las partidas conciliatorias, igualmente cada subunidad elabora la respectiva conciliación mensual de los movimientos realizados.



El ambiente
es de todos

Minambiente

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad. Los saldos a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020, son los siguientes:

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	6.173.501.072	35.999.911.751	-29.826.410.679,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.937.773.579	618.515.719	3.319.257.860
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.069.741.228	4.796.571.255	-2.726.830.027
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0	3.200.000	-3.200.000
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	402.385	103.293.075	-102.890.690
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	165.149.130	66.170.053	98.979.077
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	434.750	30.412.161.649	-30.411.726.899

Saldos de Cuentas por Pagar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MIRAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.041.997.707	741.978.534	4.389.524.831	6.173.501.072
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.040.019.667	979.359	2.896.774.553	3.937.773.579
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.883.290	740.548.739	1.327.309.199	2.069.741.228
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0	0	0	0
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	450.436	-48.051	402.385
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	0	165.149.130	165.149.130
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.750	0	340.000	434.750

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
2.9	OTROS PASIVOS	234.116	234.116	0
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116	234.116	0

El saldo corresponde a unos ingresos recibidos por anticipado por derecho al ingreso al PNN Malpelo, realizado por INULA DE ARVID UAA ADVENTURES desde el 2016 que a la fecha



El ambiente
es de todos

Minambiente

no han sido utilizados por el tercero.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia y bienes retirados del servicio. Lo siguientes son los registros en cuentas de orden que presenta la unidad FONAM al cierre de enero 31 de 2021 y enero 31 de 2020:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	11.621.145.815	40.552.682.681	28.931.536.865
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	19.673.513	-19.673.513
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	11.621.145.815	40.533.009.168	28.911.863.352
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.423.360.174	1.406.047.740	17.312.434
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	3.599.416	-405.568
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	275.337.557	271.287.185	4.050.372
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	47.575.188	33.907.558	13.667.630
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-13.044.505.989	-41.958.730.420	28.914.224.431
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-11.621.145.815	-40.552.682.681	28.931.536.865
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.423.360.174	-1.406.047.740	-17.312.434

Saldos de las Cuentas de Orden Deudoras de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0	8.375.515.379	3.245.630.436	11.621.145.815
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	0	0	0
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0	8.375.515.379	3.245.630.436	11.621.145.815



El ambiente
es de todos

Minambiente

8.3	DEUDORAS DE CONTROL	295.774.066	7.235.500	1.120.350.607	1.423.360.174
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	0	0	3.193.848
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	262.505.030	7.235.500	5.597.026	275.337.557
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	30.075.188	0	17.500.000	47.575.188
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	0	1.097.253.581	1.097.253.581
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-295.774.066	-8.382.750.879	-4.365.981.044	-13.044.505.989
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0	-8.375.515.379	-3.245.630.436	-11.621.145.815
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-295.774.066	-7.235.500	-1.120.350.607	-1.423.360.174

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El saldo consolidado del Patrimonio del FONAM a enero 31 de 2021 es de \$204.612.847.837 y a enero 31 de 2020 \$168.447.725.862, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$36.165.121.975.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	204.612.847.837	168.447.725.862	36.165.121.975
3.1.05	CAPITAL FISCAL	191.418.685.879	124.065.097.607	67.353.588.271
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-272.439.365	67.155.825.911	-67.428.265.276
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	13.466.601.323	-22.773.197.656	36.239.798.980

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.



El ambiente
es de todos

Minambiente

El saldo consolidado de los Ingresos totales al cierre de enero 31 de 2021 es de \$14.242.255.550 y a enero 31 de 2020 de \$8.296.633.817, presentando variación por valor de \$5.945.621.733 como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
4	INGRESOS	14.242.255.550	8.296.633.817	5.945.621.733
4.1	INGRESOS FISCALES	14.200.585.177	7.686.314.695	6.514.270.482
4.8	OTROS INGRESOS	41.670.373	610.319.122	-568.648.749

Saldos de Ingresos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
4	INGRESOS	15.079.082	13.510.734.563	716.441.905	14.242.255.550
4.1	INGRESOS FISCALES	15.077.884	13.469.825.142	715.682.151	14.200.585.177
4.1.10.01	Tasas	255.556	0	0	255.556
4.1.10.02	Multas y sanciones	0	5.631.696.175	0	5.631.696.175
4.1.10.46	Licencias	14.822.328	7.838.128.967	231.218.515	8.084.169.810
4.1.10.61	Contribuciones	0	0	484.463.636	484.463.636
4.8	OTROS INGRESOS	1.198	40.909.421	759.754	41.670.373
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.198	0	0	1.198
4.8.02.33	Otros intereses de mora	0	32.650.380	0	32.650.380
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	0	0	759.754	759.754
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	0	8.259.041	0	8.259.041

El concepto más representativo se encuentra en Ingresos Fiscales No Tributarios y corresponde a las licencias ambientales provenientes de los servicios de evaluación, seguimientos y otros de competencia de FONAM-ANLA.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Composición

El saldo consolidado de los Gastos totales al cierre de enero 31 de 2021 es de \$775.654.227 y a enero 31 de 2020 de \$31.066.935.763, presentando una variación por valor de \$30.291.281.537.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
5	GASTOS	775.654.227	31.066.935.763	-30.291.281.537
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	17.743.718	82.129.641	-64.385.923
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	192.703.449	292.822.195	-100.118.747
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	30.411.285.000	-30.411.285.000
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	420.000.000	0	420.000.000
5.8	OTROS GASTOS	145.207.060	280.698.927	-135.491.867

La mayor variación se encuentra en el concepto Transferencias Y Subvenciones y corresponde a la a la transferencia realizada a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para gastos de funcionamiento de la vigencia 2020 de acuerdo al artículo 96 Ley 633 de 2000.

Saldos de Gastos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VIGENCIA 2021			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
5	GASTOS	422.153.550	314.143.399	39.357.278	775.654.227
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	0	6.360.220	11.383.498	17.743.718
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.153.550	162.576.119	27.973.780	192.703.449
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	420.000.000	0	0	420.000.000
5.8	OTROS GASTOS	0	145.207.060	0	145.207.060



El ambiente
es de todos

Minambiente

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	2.895.709	-2.895.709
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	0	2.895.709	-2.895.709

El Fondo Nacional Ambiental no presenta registros por concepto Costos de Ventas a 31 de enero de 2021.

NOTA: Los Estados Financieros con las respectivas Notas firmados por los contadores de las subunidades FONAM ANLA Y FONAM PARQUES, recibidos en Gestión General Ministerio para su consolidación, hacen parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental - FONAM al cierre de enero 31 de 2021.